



## PROGRAMA DEL CURSO DE: DERECHO Y CULTURA CÓDIGO: 2384

### PROFESOR:

Lic. Agustín Francisco Antonio Sección: 20:00 a 22:00 horas de  
lunes a viernes

### OBJETIVOS

- Que el estudiante tenga una formación integral, relación intercultural natural, sostenida, equilibrada y eficiente con la sociedad en general y con la comunidad en torno al derecho y la cultura, sobre todo porque Guatemala es una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe.
- Que el alumno desarrolle competencias básicas para el análisis y reflexión del pluralismo jurídico, los derechos humanos, la interculturalidad y la discriminación generando un nuevo debate en torno a la diversidad cultural, la tolerancia y respeto a los derechos fundamentales.

### CONTENIDOS:

#### 1 REFLEXIÓN Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONCEPTOS.

1.1. Análisis de conceptos básicos que conforman el hilo conductor del derecho y la cultura, como eje vertebrador para entender cómo se define y se estructura la composición de la estructura del estado, la sociedad y los imaginarios sociales.

1.2. Aspectos históricos del colonialismo:

- Breve reseña histórica del colonialismo
- La descolonización
- Qué es la descolonización
- Implicaciones

#### 2 LA CULTURA DE GUATEMALA Y LOS MECANISMOS PARA SU PROTECCIÓN.

2.1. Las Artes de Guatemala

- Centros Culturales
- Grupos Artísticos

2.2. Patrimonio Cultural

- Museos
  - Patrimonio documental
  - Patrimonio Tangible
  - Patrimonio Intangible
  - Patrimonio mundial



- Sitios Arqueológicos
- Protección jurídica del Patrimonio cultural

2.3. Gastronomía guatemalteca.

2.4. Usos, costumbres y tradiciones culturales de nuestra localidad.

### 3. PUEBLOS INDÍGENAS Y DEMOCRÁTICOS

- Definición y desafíos Multiculturales de la democracia
- Componentes que definan la democracia
- Promoción y construcción de las democracias plurales incluyentes.

#### 3.1. Pueblos indígenas y derechos humanos

- Momentos históricos más relevantes sobre derechos de los pueblos indígenas.
- Principales tratados y convenios de derechos humanos de pueblos indígenas

#### 3.2 Los derechos específicos de las mujeres indígenas

- Marco jurídico y político de los derechos de las mujeres
- Derechos específicos de las mujeres indígenas.

### 4. INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD

- Diferencia entre interculturalidad y multiculturalidad
- La ideología y el discurso multiculturalidad
- Criticas, desafíos y peligros del Interculturalismo

#### 4.1. Racismo y discriminación

- Una aproximación al marco teórico de la discriminación
- Tratamiento jurídico de la discriminación en Guatemala
- Proscripción de la discriminación Racial y la Ruta Institucional para combatirla

### 5. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y PUEBLOS INDÍGENAS.

- Justicia penal y diversidad cultural
- Derecho indígena y los derechos humanos
- Problemas teóricos y políticos sobre el pluralismo jurídico
- Distorsión del derecho \*indígena en Guatemala



## 6. EL DERECHO MAYA Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### 6.1 Las alcaldías indígenas

- Definición
- Constitución
- Funcionamiento

### 6.2. Análisis de fallos de Juzgados de Paz Comunitarios

- 1) Análisis de casos reales y resolución de conflictos.
- 2) Resolución de análisis crítico de temas contemporáneos culturales y jurídicos

#### COMPONENTE AMBIENTAL:

- Curso en Derecho Ambiental

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

### a) Evaluación cualitativa

Como el aprendizaje surge de los procesos que están entrelazados en la percepción y en el desarrollo de la experiencia, entonces este es el entorno de la evaluación y la evaluación está integrada con la enseñanza. En el curso, el componente de enseñanza – aprendizaje de los y las estudiantes son evaluados en cada semana a partir de las participaciones de aquellos y aquellas, tanto en las actividades de clase y extra clase. En el curso, la evaluación asume un carácter eminentemente formativo y de observación de las dificultades y avances de las competencias con el fin de facilitarles la ayuda necesaria en forma oportuna. La evaluación formativa acompaña todo el proceso de aprendizaje y enseñanza reflejados en la tabla siguiente, y se expresa en:

- Aprobación de ideas y conceptos
- Capacidad dialogal y crítica
- Reflexión en base a experiencias propias
- Maduración de la temática
- Producción de conocimientos
- Retroalimentación interactiva entre pares (debates, ensayos, análisis, conferencias, etc.)

### b) Evaluación sumativa

**La evaluación sumativa permitirá respaldar el proceso de acreditación del curso. Esta evaluación se expresa en.**

- Trabajo en equipo
- Trabajos individuales
- Evaluación oral



- Comprobación de conocimientos mediante el ensayo crítico instruido.
- Análisis de casos reales y socialización

**Referencia Audiovisual: YOU TOBE (Consignar los títulos que se describen a continuación para acceder a los videos que se relacionan)**

- Los derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Tribales. Seminario Permanente de Análisis de Temas o Decisiones del SIDH
- Los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Maestro Eduardo Román González, México
- Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Principio Pro Persona y Dignidad Humana, Miguel Carbonell
- Control de Convencionalidad (Conferencia Dr. Miguel Carbonell).

**PONDERACION**

- |                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| 1) 1 trabajo grupal            | 10 puntos                |
| 2) 2 trabajos individuales     | 5 puntos c/u             |
| 3) 2 Comprobaciones de lectura | 5 puntos c/u             |
| 4) Dos exámenes parciales      | 20 puntos c/u            |
| 5) Evaluación final:           | 30 puntos                |
|                                | <b>total 100 puntos.</b> |

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Quetzaltenango, junio de 2020.**